

ORD/VI/Nº **03666**

ANT. No hay

MAT.: Inspección Frigorífico

PICHILEMU, 22 de Marzo de 2016.

**DE: DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS**

A : FRIGORÍFICO PRECISA FROZEN. (140601)

La habilitación sanitaria de frigoríficos, por parte del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, responde a la necesidad de asegurar que los establecimientos que participan del control sanitario de Sernapesca, puedan almacenar sus productos destinados a la exportación en lugares diferentes al establecimiento sin perder de esta manera su calidad sanitaria.

Conforme a lo anterior, se informa el resultado de la inspección realizada el día 21 de Marzo de 2016, a las cámaras N°1-2-3-4-5 y 6 de su establecimiento.

Categoría: Aprobado.

Esto significa que el establecimiento puede seguir almacenando productos pesqueros destinados a la exportación.

Se adjunta informe de categorización.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



ERIKA GARCÍA ALCERRECA.

DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

EGA/BAB/bab
Distribución

- Indicada.
- Subdirección de Comercio Exterior.
- Archivo.
- Correlativo.